

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 231 /

CONCON, 01 FEB 2017

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales Art. N° 04, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral.

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N° 58 de fecha 23.12.15 en donde aprueba Presupuesto Municipal año 2017, Ord. N° 10 de fecha 11.01.17 de Secretaria Municipal, donde informa acuerdo N° 52 que aprueba funciones y objetivos de Honorarios Asimilados a grado 08 , Certificado de Disponibilidad N° 78 y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. RATIFIQUESE CONTRATO adjunto en calidad de Honorarios a contar del 16 de enero al 15 de abril de 2017 y/o hasta cuando el Alcalde lo estime necesario a **D. NICOLE THUR GUARDIA, RUT N°** similaro a Grado 08, con una remuneración mensual de \$ 1.826.473, impuesto incluido, para desempeñarse como **PROFESIONAL ARQUITECTO REVISOR** asignado a la Dirección de Obras Municipales.

2.- Para tramitar el pago de sus honorarios deberán presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su jefe directo y el pago de las imposiciones del mes anterior, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.

3. CONSIDÉRESE el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

4. IMPÚTESE el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 002 **“HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO”**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE


Maria Liliana Espinoza Godoy
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCE/vcf
DISTRIBUCIÓN :

- CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO


Oscar Sumonte González
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3